

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

ACTA N° 113
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.35 horas del día 14 de enero de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad, se lleva a efecto la 113° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Germán Cifuentes O., Abraham Formandoy B., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia Mesa de Turismo
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Cuenta de concejales.
- 6.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 112°.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

Leída el acta respectiva, esta es aprobada sin observaciones. **(ACUERDO N° 616/15).**

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 026 de fecha 12.01.16, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 113°.
- Ofic. N° 028 de fecha 13.01.16, dirigido a la Sra. Yanet Panes G., donde se le transcribe el Acuerdo N° 615/16.
- Ofic. N° 029 de fecha 13.01.16, dirigido al Director Provincial de Vialidad, donde se le comunica el Acuerdo N° 614/16.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Recibida

- Ofic. N° 002 de fecha 11.01.16, de la Directora del Depto. de Salud, donde solicita la aprobación de asignaciones municipales para los funcionarios de Depto. de salud correspondientes al año 2016.

Respecto estas asignaciones, el presidente señala que se mantienen sin variación respecto las otorgadas el año pasado, favorece a los mismos funcionarios y solo fueron reajustadas conforme la Ley, por lo que propone que sean aprobadas las que corresponden al año 2016 de acuerdo a los montos ya indicados.

El presidente somete a votación las asignaciones antedichas, siendo aprobadas por unanimidad. **(ACUERDO N° 617/16).**

- Solicitud de Subvención presentada por la Junta de Vecinos de Abanico por un monto de M\$ 300.- Los fondos serán destinados a la contratación de artistas para el evento denominado "Yo viví en Abanico".

Como los fondos están contemplados en el presupuesto del 2016, -para financiar el evento "La fiesta de la Montaña" – se resuelve aprobar esta subvención a la Junta de Vecinos de Abanico y posteriormente se efectuaría el cambio de denominación del evento. **(ACUERDO N° 618/16).**

- Carta de fecha enero de 2016 del señor Carlos Bugueño Panes, donde solicita beneficio de Beca Municipal.

Frente a esta solicitud, el presidente la deriva a la DIDECO para emitir informe acerca de la procedencia de este beneficio.

- Ofic. N° 02 d3e fecha 13.01.16, del director de finanzas, donde remite Rol de patentes de alcoholes correspondiente a la 2º cuota año 2015 y 1º semestre año 2016.

El presidente dice que no se incorporan patentes nuevas respecto al año anterior manteniéndose las existentes, solo se incorpora la renovación de las que fueron solicitadas, luego solicita la votación del concejo para dar por aprobado este rolario de patentes de alcoholes de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista, siendo aprobado por unanimidad. **(ACUERDO N° 619/16).**

- Ofic. N° 13 de fecha 14.01.16, de la DIDECO, donde solicita el acuerdo del concejo para la aprobación de la subvención por M\$ 20.000.- para el Club de Cueca Vientos de mi Tierra, adjunta Formulario N° 1, los fondos serán destinados a cubrir los gastos del festival Agua y Sol.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Estando contemplado y aprobado en el presupuesto 2016 este aporte para el festival y para afinar administrativamente la solicitud de subvención presentada a través del Formulario N° 1 por la Institución Vientos de mi Tierra, el presidente lo somete a votación y el concejo aprueba por unanimidad el otorgamiento de esta subvención. **(ACUERDO N° 620/16).**

Posteriormente el presidente solicita que el concejo autorice el otorgamiento de una subvención de M\$ 400.- al Club de Cueca Vientos de mi Tierra cuyos fondos permitirán cubrir los honorarios que corresponde cancelar a la persona que imparte una capacitación a la pareja de bailarines de cueca que representara a la comuna en los futuros eventos.

Sometido a votación esta subvención, el concejo lo aprueba en forma unánime, previamente la Institución deberá presentar el Formulario N° 1. **(ACUERDO N° 621/16).**

Enseguida el presidente informa al concejo respecto lo siguiente:

Que, Apialan de Los Ángeles se encuentra organizando un seminario dirigido a los pequeños empresarios agrupados por esa Institución y empresarios del norte de Neuquén y que pertenecen a la Cámara de Comercio, este evento se realizaría en Antuco en el mes de febrero.

Que, tanto el gobernador provincial como la Sra. Cecilia Figueroa encabezan esta actividad.

Que, el gobernador le ha manifestado al señor Candia, de APIALAN, su interés en viajar a Argentina a conversar con la Cámara de Comercio de Chos Malal y comprometer la participación de manera formal a este evento.

Que, para estos fines, tanto el gobernador como el señor Candia, le solicitaron al alcalde de Antuco que se integre a esta comitiva que viajaría a Argentina en una fecha por confirmar.

Que, como el alcalde necesita la autorización del concejo para salir del territorio nacional, aun cuando la fecha de este viaje se dará a conocer oportunamente, el presidente solicita al concejo y de manera excepcional, ser autorizado para cumplir este cometido a las ciudades de Zapala, Loncopue, Chos Malal y otras ciudades del norte de Neuquén. Al mismo tiempo, se solicita la autorización del vehículo municipal placa patente FVHS-53 para el traslado respectivo.

Sometido a votación, el concejo da su aprobación en forma unánime para que el alcalde cumpla este cometido a Argentina en las fechas que serán confirmadas en su oportunidad. **(ACUERDO N° 622/16).**

El concejal Saldías informa que el seminario, al cual iba a asistir y que se realizaría en Osorno, se suspendió, por lo que no se hizo efectivo este cometido, un nuevo seminario se efectuara en Valdivia por los días 25 al 29 de enero, auspiciado por la ACHM, sin costo de inscripción, el concejal solicita autorización para asistir a este seminario sobre Financiamiento de Proyectos Culturales.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Sometido a votación, la unanimidad de los integrantes del concejo, dan su aprobación para que el concejal Saldías asista a este seminario. Se autoriza el anticipo de gastos de locomoción. **(ACUERDO N° 623/16),**

Enseguida el concejal Garcés solicita autorización del concejo para asistir a un seminario en Pucón relacionado con Prevención de Riesgos por los días 25 al 29 de enero, solicita que se le anticipe gastos de combustible y peaje.

Sometido a votación y en los términos anotados, el concejo da su anuencia para que el concejal asista a este seminario. **(ACUERDO N° 624/16).**

Luego de un breve receso, se concede audiencia a la Mesa de Turismo de la municipalidad encabezado por la Directora de DIDECO Sra. Sandra Bobadilla C., y la Sra. Carol Allende.

Inicia la exposición la Sra. Sandra Bobadilla quien da a conocer los integrantes de la Mesa de Turismo, los representantes de los diferentes servicios turísticos que se prestan en la comuna y que han participado en las reuniones de trabajo, señala que en esta ocasión se dará a conocer la Memoria Anual de trabajo 2015 y su proyección para el 2016.

Enseguida la Sra. Carol Allende da a conocer las diferentes acciones realizadas por la Mesa de Turismo incluyendo los distintos convenios que se han suscrito y sobre el número de beneficiados, también da a conocer algunos proyectos ejecutados y sus respectivos montos.

El concejal Saldías felicita a la Mesa de Turismo y le reitera el apoyo por parte del concejo municipal a las nuevas acciones que se emprendan en esta importante área de desarrollo para la comuna.

El concejal Inostroza dice que se suma a lo expresado por el concejal Saldías, haciendo hincapié en la importante labor de capacitación que ha desarrollado esta Mesa de Turismo, también reconocer a la empresa Colbun por el aporte y contribución que se hace al turismo.

También el concejal Cifuentes felicita a la Mesa de Turismo por el trabajo realizado y compromete el apoyo del concejo en las nuevas acciones que se emprendan en pro del turismo en la comuna, al mismo tiempo informa que, como concejal está organizando algunos eventos, entre otros, el 1° campeonato nacional de cueca Los Mártires de Antuco, campeonato internacional de fútbol senior y todo ello, como una forma de atraer gente a la comuna y contribuir en potenciar el turismo.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el concejal Cifuentes quien se refiere a la electrificación del patio techado del estadio municipal, señala que se tiene programado efectuar pronto algunos eventos en este local y no cuenta con instalación trifásica y que es necesaria para estas actividades. En otro ámbito, el concejal solicita colaboración a los concejales a fin puedan integrarse al equipo de trabajo para la realización del campeonato nacional de cueca, también informa que será entrevistado por el canal 2 de TV Los Ángeles, ocasión en que dará a conocer este evento. Por otra parte, el concejal Cifuentes solicita que el concejo le autorice un cometido por dos días a Santiago, -en fecha por confirmar-, cuyo propósito es la adquisición de trofeos, bandas, pendones y otros implementos para este campeonato.

Consultado el concejo respecto esta solicitud, este autoriza el cometido del concejal Cifuentes a Santiago y por dos días en fecha por confirmar. **(ACUERDO N° 625/16).**

Respecto al campeonato internacional de futbol sénior, el concejal Cifuentes dice que solo sería un cuadrangular de futbol, es decir habría 2 equipos chilenos y 2 argentinos.

El presidente le solicita al concejal Cifuentes que haga llegar al municipio un programa de este evento a fin tener el respaldo para un posible gasto que haya que hacer posteriormente y que se derive de este campeonato.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión cuando son las 11.10 horas.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 616/16.- El concejo municipal da por aprobada, sin observaciones, el acta de la sesión ordinaria N° 112.

ACUERDO N° 617/16.- El concejo municipal da su aprobación para cancelar las asignaciones municipales a funcionarios del Depto. de salud correspondientes al año 2016 cuyos montos se consignan en documento adjunto a Ofic. N° 2 de fecha 11.01.16, de la Directora del Depto. de Salud.

ACUERDO N° 618/16.- El concejo municipal aprueba Solicitud de Subvención presentada por la Junta de Vecinos de Abanico por un monto de M\$ 300.- Los fondos serán destinados a la contratación de artistas para el evento denominado "Yo viví en Abanico". Como los fondos están contemplados en el presupuesto del 2016, -para financiar el evento "La fiesta de la Montaña" – se resuelve aprobar esta subvención a la Junta de Vecinos de Abanico y posteriormente se efectuaría el cambio de denominación del evento.

ACUERDO N° 619/16.- El concejo municipal da por aprobado el Rol de Patentes de alcoholes correspondiente a la 2° cuota año 2015 y 1° semestre año 2016.

ACUERDO N° 620/16.- El concejo municipal aprueba una subvención por M\$ 20.000.- para el Club de Cueca Vientos de mi Tierra, según Formulario N° 1, los fondos serán destinados a cubrir los gastos del festival Agua y Sol.,

ACUERDO N° 621/16.- El concejo municipal da por aprobada una subvención de M\$ 400.- al Club de Cueca Vientos de mi Tierra cuyos fondos permitirán cubrir los honorarios que corresponde cancelar a la persona que imparte una capacitación a la pareja de bailarines de cueca que representara a la comuna en los futuros eventos.

ACUERDO N° 622/16.- El concejo municipal da su aprobación en forma unánime para que el alcalde cumpla un cometido a diferentes localidades del norte de Neuquen, Argentina, conjuntamente con autoridades de nivel provincial, la fecha del cometido serán confirmadas en su oportunidad. El motivo del cometido es organizar un seminario dirigido a empresarios pertenecientes a la Cámara de Comercio de Los Ángeles de ambos países, el seminario se realizaría en Antuco. Se autoriza el traslado del alcalde en vehículo municipal.

ACUERDO N° 623/16.- El concejo municipal autoriza la asistencia del concejal Saldías a un seminario relacionado con Financiamiento de Proyectos Culturales el cual se efectuara en Valdivia por los días 25 al 29 de enero y es auspiciado por la ACHM. Se autoriza el anticipo de gastos de locomoción.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

ACUERDO N° 624/16.- El concejo municipal autoriza la asistencia del concejal Garcés a un seminario en Pucón relacionado con Prevención de Riesgos por los días 25 al 29 de enero, se autoriza el anticipo gastos de combustible y peaje.

ACUERDO N° 625/16.- El concejo municipal autoriza al concejal Cifuentes para que efectúe un cometido por dos días a Santiago, -en fecha por confirmar-, cuyo propósito es la adquisición de trofeos, bandas, pendones y otros implementos para el campeonato nacional de cueca.

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL

ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL

GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL

CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL

LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....
DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE